

75/2014

MAR ESPAÑA MARTÍ, SECRETARIA ADJUNTA AL CONSEJO DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que en la reunión celebrada por el Consejo de Gobierno el día cinco de marzo de dos mil catorce se ha adoptado, entre otros, el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO.- RESPALDAR EN SU INTEGRIDAD EL "PROYECTO ELENA", CUYO PROMOTOR ES LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA, DADOS LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y MEDIOAMBIENTALES QUE SUPONDRÁ TANTO PARA LAS CORPORACIONES LOCALES ADHERIDAS AL MISMO COMO PARA EL CONJUNTO DE LA SOCIEDAD CASTELLANO MANCHEGA.

SEGUNDO.- PONER A DISPOSICIÓN DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA LA ORIENTACIÓN ESPECIALIZADA DE LA JUNTA DE COMUNIDADES SOBRE LOS REQUISITOS JURÍDICOS Y TÉCNICOS QUE LAS DISPOSICIONES VIGENTES IMPONGAN AL PROYECTO EN LAS ÁREAS DE ENERGÍA, CONTRATACIÓN Y ECONÓMICA, EN RELACIÓN CON MATERIAS DE SUMINISTROS ENERGÉTICOS, EFICIENCIA ENERGÉTICA, COMPRA CENTRALIZADA, ELABORACIÓN Y REDACCIÓN DE PLIEGOS DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS, LICITACIONES, CONTRATACIÓN, RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS, FOMENTO DEL EMPLEO, APROVECHAMIENTO FORESTAL, PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE Y CUANTAS OTRAS FUERAN PRECISAS EN DICHS ÁMBITOS U OTROS ANÁLOGOS QUE CONTRIBUYAN A LA CONSECUCCIÓN DEL ÉXITO DEL PROYECTO.

Y para que conste, a petición de la Consejería de Fomento, expido el presente en Toledo, a cinco de marzo de dos mil catorce.

